



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-04461509-E-UBA-DME#SSA_FFYB - MBMM - Jurados -
María CAMACHO

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica María Fernanda CAMACHO presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 8483/14 la Comisión de la Maestría en Biología Molecular Médica elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la misma.

Por ello atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA y lo acordado en la sesión del día 23 de agosto de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular María Fernanda CAMACHO, titulada: “Implicancia clínica de la detección de las mutaciones en el gen SRSF2 en pacientes con Síndromes Mieolisplásicos”, realizada bajo la Dirección y Dirección Adjunta de las Doctoras Carolina BELLI y

Yésica BESTACH, respectivamente, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

Romina GAMBERALE

Claudia WALDNER

Silvina RICHARD

SUPLENTES:

Mirta GIORDANO

Stella Maris RANUNCOLO

Paula HELLER

ARTÍCULO 2°.- PRORROGAR el lapso establecido para la defensa de Tesis ello hasta el 31 de diciembre del 2022.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.